

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte
y Portavocía del Gobierno

CANAL DE ISABEL II

15 *RESOLUCIÓN de 30 de agosto de 2011, por la que se hace pública la formalización del procedimiento abierto no armonizado para los servicios de una oficina técnica de seguridad de la información.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Canal de Isabel II.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: División de Protección Informativa.
 - c) Número de expediente: 340/2010.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo del contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Servicios de una oficina técnica de seguridad de la información.
 - c) CPV: 72000000-5.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 15 de febrero de 2011.
 - Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid de 15 de febrero de 2011.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto no armonizado.
 - c) Forma: Adjudicación al precio más bajo.
4. Presupuesto máximo de licitación: Importe, 300.000 euros, excluido el IVA.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 16 de junio de 2011.
 - b) Contratista: "Atos Origin, SAE".
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 219.954 euros, excluido el IVA.
6. Formalización:
 - a) Fecha de formalización: 12 de julio de 2011.

Madrid, a 30 de agosto de 2011.—El Director de la Secretaría General Técnica, Fernando de Cevallos Aguarón.

(01/2.912/11)